

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 41.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 3 de Agosto de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 955

Se publica todos los días laborables.

Ajuar de las monjas

De nuestro estimado colega *El Diario de Palma* copiamos el siguiente escrito:

«Ha llamado la atención pública y sido objeto de las discusiones de la prensa la cuestión llamada «El Ajuar de las monjas» con motivo de las medidas recién tomadas por el Sr. Obispo limitando el uso de los utensilios de cama y demás que poseen las religiosas en sus respectivas celdas. Nosotros no conocemos la disposición que se atribuye á nuestro prelado; no la hemos visto inserta en el boletín oficial eclesiástico, y, por lo tanto, nos es imposible emitir juicio sobre la misma, mayormente tratándose de asuntos eclesiásticos, en que todo periódico católico debe ir con el mayor cuidado, sin olvidar el respeto que debe guardar á la persona y autoridad del Sr. Obispo y demás sacerdotes. Cuando veamos publicada la orden episcopal, si es que se ha dado tal orden, pues hay quien dice que no ha habido más que un aviso ó consejo á las religiosas, entonces podremos hablar, muy respetuosamente como se supone, toda vez que este asunto en nada afecta los dogmas de nuestra sacrosanta religión. Interinamente solo diremos algunas palabras relativas á la historia de las comunidades religiosas de mujeres, por si algo pudieran servir las noticias históricas para aclarar las cuestiones que se debaten relativamente á este particular.

Para mejor observar los consejos evangélicos y dedicarse por completo al culto divino, se establecieron ya en los primeros tiempos del cristianismo asociaciones de mujeres, que se retiraban de la vida social, renunciando al matrimonio, y hacían vida penitente, hallándose inscritas en el cánón de la Iglesia, circunstancia que les distinguía de las demás mujeres, pues les daba carácter público en la sociedad cristiana. De aquí se derivaron el sin número de comunidades que se establecieron en los siglos de la Edad Media, y el Concilio de Trento, deseoso de reformar los institutos religiosos, después de la propagación de las doctrinas luteranas y calvinistas, decretó que todas las religiosas ajustasen su vida á la regla que profesaron, prohibiéndoles absolutamente la propiedad, y sometiéndoles á la autoridad episcopal, encargada de velar por el buen régimen de los conventos.

Así estaban las cosas en España cuando la época de la excomunión en el presente siglo. El decreto de 8 de Marzo de 1836 y la ley de Cortes de 29 de Julio de 1837 suprimieron las órdenes religiosas; á las mujeres se les permitió continuar en su clausura, bajo el régimen de sus prelados y sujetas á los ordinarios diocesanos. A la excomunión siguió el reconocimiento de los derechos civiles comunes á los eclesiásticos seculares y á todos los ciudadanos; pero, como esas autorizaciones emanan de la autoridad civil, opinan entendidos canonistas que no ha producido efectos canónicos y que continúan en su vigor los decretos tridentinos. El concordato de 1851 ordena que se conserven las casas de religiosas que á la vida contemplativa reúnan la educación y enseñanza de las niñas ú otras obras de caridad, y prohíbe la profesión de toda religiosa sin que se asegure antes su subsistencia en debida forma, y por

el convenio adicional á dicho concordato, estipulado en 1859, el Estado se obligó á proveer á la dotación de las monjas de oficio, capellanes, sacristanes y culto de las iglesias de religiosas en cada diócesis.

Resulta pues de lo dicho que las religiosas están del todo sometidas á la autoridad episcopal y que ésta, dentro de las constituciones de cada orden, puede dar reglas señalando el sistema de vida que deben seguir en los conventos. Como en las diversas órdenes hay para todas las vocaciones y el fervor religioso tiene muchos grados, no parece justo imponer á las religiosas más privaciones ni mayor rigorismo que lo prescrito para el instituto en el cual ingresaron; pero hay que tener en cuenta que no se debe desvirtuar el espíritu general de las órdenes monásticas ó de regulares, y que hace bien y da muestras de celo todo Obispo que procura mantener la disciplina en esas instituciones puestas á su cuidado, á fin de evitar que se separen en lo más mínimo del objeto para que fueron fundadas. En esta cuestión, como en todo, debe reinar la virtud de la prudencia.

MAL CAMINO

Joven era todavía Juan Bueno, cuando sus padres al morir dejáronle por herencia, amén de un nombre honrado, una modesta suma, precioso fruto de toda una vida de esfuerzos, fatigas, solicitudes, cuidados y privaciones sin cuento. Pensando en la manera de emplear su capital, hé aquí cómo discurrió nuestro hombre en la ingenuidad de su corazón inocente:

—«Yo podría ir á la Bolsa, comprar papel, hacerme tenedor de títulos y acreedor del Estado, y libre, feliz é independiente, meterme en un rincón á comerme mi pequeña renta, sin penas ni cuidados. Mediante esta sencilla operación, me convertiría, de siervo del Estado, en su señor y déspota. Me reiría del recaudador de contribuciones y del comisionado de apremios. No tributaria, tendría derecho al ocio. La propiedad ajena sería garantía de mi crédito. El ministro de Hacienda sería mi mayordomo y no mi verdugo. El último céntimo que quede en España, serviría para pagarme el cupón. El fisco extrangularía á los demás con objeto de mantenerme.

Pero no haría nada, no prestaría utilidad, sería un zángano de la colmena social. Ese estado no me satisface. Yo puedo, quiero y necesito trabajar. Es menester que cada cual siga en el mundo su vocación. Busquemos otra cosa.

También podría prestar á usura. Es un negocio excelente. Dígalo mi primo Pedro Malo, que empezó con nada y es hoy un potentado. Tampoco él paga tributo. Tampoco él trabaja. Ni la helada, ni el granizo merman sus beneficios. Ante la ajena miseria hace su

fortuna y la calamidad de los demás es su providencia. De año en año ve crecer su capital espontáneamente, sin esfuerzo, sin cultivo, como crece la mala hierba. Y á medida que se enriquece, aumenta su importancia, el respeto de sus convecinos y su influencia caciquil.

Pero no todos podemos hacer otro tanto. Esta profesión del usurero no es bastante estimada. El ejercerla supone cualidades poco comunes y dotes extraordinarias. Quien presta á usura ha de tener un corazón superior á todos los infortunios ajenos. La miseria, la enfermedad, la viudez, la orfandad, la muerte, el deshonor, han de encontrarle insensible. No le han de conmover las lágrimas del hijo, de la esposa, de la madre. No han de inspirarle piedad las quejas de la desesperación, ni los lamentos del hambre. Ha de ver en el infortunio al sembrador de su cosecha. Ha de aumentar sus exigencias en proporción de la desdicha del que acude á solicitarle. Ha de ser más duro con quien sea más desventurado. ¡Singular temple de alma! Decididamente, yo no sirvo para eso. Antes de un mes me habría arruinado en ese tráfico.

Seré agricultor. La agricultura es el nervio del Estado. Moret lo dice á veces bellamente. Regaré el suelo con ese sudor fecundante que engendra toda riqueza. Pediré el sustento á la tierra, madre común de la que todos procedemos, y á la que todos hemos de volver. Produciré, no artículos de lujo para propagar el lujo ó satisfacer la vanidad, sino esos benditos frutos de la tierra que mantienen la salud, la fuerza y la vida. Consagrado á un trabajo regenerador, respirando el aire puro de los campos, sano de cuerpo y de espíritu, alejado de todo centro mefítico y de toda influencia corruptora, labraré en paz toda mi vida esa tierra, á la cual he de devolver un día, como nuevo elemento vivificante, mi envoltura mortal.

Dicho y hecho. Juan Bueno compró una tierra. Y como hubiera oído hablar de viñas, con referencia á los cargos más productivos de la restauración, y como el terreno por él adquirido á ello se prestara, Juan quiso seguir las huellas patriarcales de Noé, y cultivó la vid.

Todo fué bien en un principio. Inteligentemente trabajado, prosperaba el majuelo. La atmósfera tuvo á bien mostrarse propicia. El *oidium*, la filoxera y los restantes enemigos del viñedo, respetaron la viña de Juan. Las cosechas eran abundantes, el fruto excelente, los precios remuneradores. Juan estaba contentísimo, era feliz, y no hubiera trocado su viña por la dirección de las Aduanas de Cuba, ni aun por la capitania general de Filipinas.

Pero surgió Méline. Francia cerró sus

fronteras. Los precios cayeron. Los beneficios bastaron apenas á cubrir los gastos del cultivo. Sobrevinieron los apuros, y Juan no habría podido salir adelante si su primo Malo no hubiese venido en su auxilio, consintiendo en anticiparle algunas cantidades con el módico interés de un veinte por ciento mensual á que el prestamista redujo sus exigencias por consideración á los lazos de parentesco.

De aquí adelante, todo fué de mal en peor. La filoxera *vaxatrix* cayó sobre la producción nacional en forma de Gamazo. Tras el cobrador de contribuciones, llegó el comisionado de apremios. La cosecha excelente fué un embrazo más, en vez de ser un alivio. El vino no tenía salida. Diríase que los hombres se habían concertado para esterilizar la generosa fecundidad de la naturaleza. Juan no sabía si dejar la uva podrirse en el majuelo ó fabricar el vino, destinándolo á la extinción de los incendios. No pudiendo resistir la crisis el pobre Juan, se vió embargado, subastado, perdió su viña y quedó sumido en la más profunda indigencia.

No fué esto todo. Andaba por aquel entonces muy soliviantada la resistencia al pago de los impuestos. Todas las gentes restauradas temblaban, como la hoja en el árbol, ante la amenaza del más temeroso de los peligros. Hubo de descubrir el inclito Capdepón que el no poder pagar las contribuciones no constituye delito, siempre que la imposibilidad sea meramente individual, pero que es un crimen desde el momento en que la tal imposibilidad se hace colectiva. Y sobre si Juan había ó no convenido con sus conlindantes en que, con efecto, no podían pagar un céntimo, el ministro de Gracia y Justicia, empapeló á Juan de manera que túvose el infeliz por bien librado del proceso sin otro detrimento que el de unos cuantos meses de sombra.

Bien habría querido Juan, al dejar el hospitalario lecho de la cárcel, ganarse honradamente el sustento con la labor de sus manos. Pero, quién había de darle trabajo? Los antes feraces campos eran erial. En la ciudad las fábricas estaban paradas, los comercios vacíos. El caballo de Atila de la administración pública había pasado por allí. Y fué lo peor que el laborioso Juan, al acogerse á un asilo llena el alma de amargura y de rubor el rostro, tampoco allí encontró el amparo de su miseria, á causa de que la Diputación había tenido que cerrar los establecimientos de beneficencia por la absoluta imposibilidad de mantenerlos.

El pobre diablo hubiera perecido si su primo Pedro Malo no condescendiera otra vez en auxiliarle. Opulento, poderoso, influyente, lisonjeado, amo del pueblo, fabricante de diputados, dueño de medio término municipal, Malo ha adquirido, por un pedazo de pan, en última y definitiva subasta, la viña que fué de Bueno. Ahora consiste en darle trabajo, y aun le ha perdonado un pico que Juan le era todavía en deber por intereses de intereses; conducta magnánima de que se hacen lenguas todas las del lugar. Y Juan gana su sustento, ocupado por su primo en arrancar de la que fué su tierra, las vides que él mismo plantó. Trabaja firme, vive aislado, y apenas se escucha el metal de su voz. Solo alguna vez gentes curiosas, atishándole mientras trabaja, le han

oído decir, moviendo melancólicamente la cabeza:

—Mal camino tomé para llegar á propietario.

A. C.

Una explosión en Chicago

La ciudad de Chicago, teatro hace pocos días de sangrientas escenas producidas por los huelguistas, ha presenciado ayer una nueva catástrofe.

Una de las baterías enviadas á dicha población con motivo de las reñidas luchas sostenidas entre los obreros y fuerzas del ejército, cruzaba la población ayer al mediodía. Cada fuerza llevaba detrás su correspondiente furgón de municiones.

Al llegar al Gran Boulevard, donde la aglomeración de gente era enorme, oyóse una tremenda detonación, y vióse volar por el aire algunas personas, que fueron arrojadas á largas distancias.

En los primeros instantes todo fué pánico y confusión. Bien pronto cundió la voz de que los anarquistas habían hecho estallar un explosivo, é inmediatamente se oyó por todas partes el grito de lynchamiento. Al cabo se supo la verdad de lo ocurrido. Hela aquí:

Sin duda con el traqueteo de los furgones habíase incendiado la espoleta de alguno de los proyectiles que aquellos conducían, y esto había producido la explosión.

El número de víctimas es muy considerable.

Los cuatro artilleros que iban sentados sobre el furgón explotado, quedaron completamente destrozados, é igualmente los siete caballos que lo conducían.

Muchísimas personas que presenciaban el paso de la artillería, fueron lanzadas á distancias enormes, habiéndose encontrado sus cuerpos completamente mutilados. Por todas partes se veían trozos humanos y miembros destrozados.

Las casas inmediatas al lugar de la explosión han sufrido mucho, y algunas tendrán que ser derribadas.

La consternación es inmensa.

NOTICIAS VARIAS

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

Las excavaciones de la grande y antigua basílica de Tigrút Rusuccum, en Argelia, llevadas á cabo por iniciativas del Gobierno francés, se llevan con gran actividad.

Hasta hoy se ve que la basílica constaba de tres naves divididas en once tramos, sostenidas por dobles columnas. En el ábside hay dos puertas que se comunican con la sacristía.

La basílica de Rusuccum era una de las más hermosas de la Mauritania, y fué construída con restos de antiguos templos, para lo que se reunieron más de 100 columnas de un metro de diámetro. El suelo estaba completamente cubierto de un hermoso mosaico.

Aunque ha desaparecido gran parte de su espléndido decorado, aún se conservan trozos hermosos, en los que hay los motivos más artísticos que pueden imaginarse y las curiosas inscripciones con máximas morales y escenas simbólicas, como el sacrificio de Abraham.

Entre las esculturas, hay una notabilísima de un mártir y otra de Balan con su célebre burra.

Respecto á su edad, parece ser que data del siglo V, restaurada en el VI y destruída por un incendio probablemente en la invasión árabe.

MONJES MARINOS

Ha llegado de Salónica á Constantinopla el hermoso brick *San Andrés*; su tripulación es de lo más curiosa. El capitán, los oficiales y marineros, en número de diecisiete, son todos monjes ortodoxos del monte Atos, que llevan la cabellera flotante y largas sotanas. El pabellón que enarbola en su mástil es la bandera rusa. Los visitantes del *San Andrés* reciben de los monjes la más cariñosa acogida, y es de notar que á las señoras les está prohibida la entrada.

SEGUROS DE LA VIDA

Es por demás curiosa una estadística que publica *The Insurance Age*, relativa á los ingresos y desembolsos efectuados por las Compañías de seguros sobre la vida que operan en el Estado de New-York desde 1879, á 1893 ambos inclusive.

La recaudación se ha elevado desde 76.174.954 dollars, en la primera de esas dos fechas, á 236 millones 683.206 en el año último. En cuanto á los desembolsos, que fueron de 66.900.343 dollars en 1879, han sido de 166.540.314 en 1893. El excedente entre los ingresos y las salidas de Caja ha ido ascendiendo desde 9.274.611 dollars á 70.142.665 cifra del pasado año.

No cabe duda de que semejante desarrollo debe considerarse como uno de los hechos más portentosos del actual siglo, con ser tantos los portentos que registra.

Se halla en un viejo libro persa la máxima siguiente:

Quien no tiene fortuna no tiene crédito.

Quien no tiene una mujer dócil, no tiene reposo.

Quien no tiene hijos no tiene fuerza.

Quien no tiene parientes no tiene apoyo.

Pero quien nada de esto tiene vive tranquilo.

CRONICA LOCAL

Dos marinos de la escuadra inglesa entraron ayer tarde en una taberna del muelle para beber una cerveza y comer unas cuantas pastas y una vez satisfecho su gusto se levantaron de sus asientos para marcharse sin pagar el gasto, á lo cual se opuso firmemente el dueño del establecimiento, reclamando el importe de lo que habían consumido, recibiendo por toda contestación de uno de ellos un tremendo bastonazo.

Montando en cólera el amo de la casa ante la intempestiva agresión del inglés le saltó un soberbio puñetazo en la mejilla que le hizo saltar la sangre yendo enseguida en busca de un bastón dándose ambos algunos bastonazos.

A no acudir inmediatamente el Gobernador civil que estaba en el muelle á punto de embarcarse en un bote de la escuadra en compañía del consul inglés Mr. Mark, hubiera tenido malas consecuencias la reyerta, tocándole también á nuestra primera autoridad civil alguno que otro puñetazo en medio de la confusión que reinaba, cuya autoridad acompañado de algunos guardias que le siguieron se metió entre los combatientes para ponerlos en paz consiguiéndolo á duras penas, á pesar de haber acudido también el citado cónsul, siendo llamado un oficial de la marina inglesa que estaba en un bote el cual fué obedecido instantáneamente siendo conducidos los dos marinos á la comandancia del puerto bajo la custodia y vigilancia de dos cabos de matrícula.

En la mañana de ayer fué conducido á esta ciudad para prestar declaración ante el Juez de primera instancia, el guarda bosque que hace pocos días causó involuntariamente la muerte á un cazador de Lluchmayor.

Leemos que se halla enfermo de gravedad en Pollensa, su país natal, el conocido facultativo don Miguel Llobera.

Deseámosle un pronto y completo alivio.

Por el vigilante Sr. Pascual ha sido detenido un mozo de unos 19 años de edad, de oficio carpintero, por haber sustraído de una carpintería de la calle de Salas varias herramientas propias del oficio, las cuales vendió á otros sujetos.

En vista del recurso interpuesto por D. Jaime Homs y Muntaner enalzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que se adjudicó á D. Francisco Pomar y Cortés el servicio de sillas de hierro en los sitios públicos de esta ciudad, acordó la Comisión provincial en sesión de anteayer, informar al Sr. Gobernador que á su juicio procede dejar sin efecto el citado acuerdo por venir dicha corporación obligada á respetar la prórroga del contrato anterior estipulado con D. Jaime Homs.

Dáse como seguro, que el domingo próximo en el Velódromo de Son Espanolet, se verificarán nuevas carreras de velocípedos, con objeto de que puedan asistir á ellas los jefes y oficiales de la escuadra inglesa surta en nuestra bahía.

A un jóven de Lluchmayor tuvo que cortársele una mano efecto de una herida que sufrió disparándosele una arma de fuego mientras la estaba cargando.

Una vendedora de peseado, reincidente tres ó cuatro veces, ha sido cogida infraganti en la mañana de hoy en la Pescadería de la Plaza mayor, primeramente por hallarle á faltar en el peso de 100 gramos ó sea tres onzas aproximadamente, 15 gramos.

Más tarde en una pesada de pescado de 100 gramos vendido á una mujer ha mermado 85 gramos en el peso.

Aprovechada es la tal vendedora llamada Ana Llabrés domiciliada en la calle 13 del Arrabal de Santa Catalina.

Adelante Sr. Balanzat, continúe con las denuncias que ya se cuidará el Sr. Aguiló de dar el merecido á que se hacen acreedores los que estafan al público.

Nos participa el Sr. Administrador de Correos de esta provincia que desde el día 5 del actual la correspondencia para Barcelona por vía de Alcudia se remitirá por el tren correo que sale de Palma los domingos á las 2'15 de la tarde, enlazando con el correo de Valencia ó Alicante en vez de expedirse por el tren que arranca de esta capital á las 7'50 de la mañana.

A las seis y media de esta mañana ha llegado á nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Lulio* conduciendo la correspondencia, pasaje y carga.

El pasaje ha sido objeto de una rigurosa inspección sanitaria, atracando el buque una hora después de su llegada.]

Variedades

LA TISIS Y LAS PROFESIONES.—El sabio antropólogo y demógrafo Mr. Lagreau, ha presentado á la *Société d'Antropologie de París*, un curioso trabajo sobre la influencia de las profesiones y el hábito en la tuberculosis pulmonar.

Compara los resultados obtenidos por las estadísticas de Inglaterra hechas por Ogle y las suizas de Kummer, con las últimamente recogidas en Ginebra por Denviston y Lombard.

Las defunciones alcanzan el máximum en los obreros que trabajan en oficios en los que se producen polvos minerales ó vejetales, como los marmolistas, canteros, cardadores, cerrajeros, albañiles, etc.

En Suiza, de 1.000 marmolistas, mueren 10'4 anualmente, arrebatados por la tisis, y en Inglaterra de cada 100 defunciones, los pañeros de Manchester alcanzan la horrible proporción de 34,8, causadas por la tisis.

Los oficios sedentarios, y que exigen una posición encorvada hacia adelante, ya en las ocupaciones intelectuales ó industriales de detalles finos, ocupan el segundo lugar en esta triste serie; pues los estudiantes seminaristas, escribientes, empleados, tipógrafos, relojeros, grabadores, etc., contribuyen con enormes cifras á la contribución de la tisis. Así, en Italia y la Gran Bretaña, de 1.000 fallecidos, los de este grupo proporcionan 459 en los estudiantes, y 430 en los tipógrafos é impresores.

Los oficios que se verifican en plena naturaleza, al aire libre, son los menos atacados por la tisis; así, los agricultores y marinos, los leñadores y pescadores, no pierden más del 2 por 100 en Suiza é Italia, correspondiendo en esta última un 50 por 100 de las defunciones á estas ocupaciones verdaderamente privilegiadas.

En Francia, de una estadística sobre 662 poblaciones, se deduce claramente que la tisis crece en razón inversa de su número de habitantes, siendo, pues, la concentración de las habitaciones la causa más segura de la enfermedad.

Así se ve que en las ciudades de menos de 5.000 almas la mortalidad por 1.000 de tuberculosis solo es de 1,81; en las de 5 á 10.000 sube á 2,16; sigue las que llegan á 100.000 con 3,05; y alcanzan el 5 por 1.000 en París, que tiene el triste privilegio de figurar á la cabeza de las ciudades *ptisógenas*.

Si las abejas excavasen en un ladrillo de cera agujeros cilíndricos, perderían la cera de los triángulos de unión, y he aquí por qué hacen exagonales sus prismas. No contentas con esto, hacen el fondo de los prismas piramidados y sus planos, economizando así 51 celdas con el material que necesitarían para 51.

Una vez elegido el oxígeno y reconocida la ventaja de los fondos piramidados, quedaba aún por resolver esta importantísima cuestión geométrica del mínimum; ¿cuáles deben ser los lados de los rombos iguales que terminen simétricamente al rededor del eje un prisma exaédrico regular para que la superficie total sea la menor posible?

Reanmur propuso este gran problema al geómetra alemán König, pero este sabio, aunque se valió del cálculo infinitesimal, no dió con la verdadera solución, pues encontró 109° 26' 16" y 70° 31' 44". Después de muchos años y tentativas, el insigne Maclarin logró demostrar que König se había equivocado en dos segundos, y que las abejas no dan una solución aproximada del problema, sino la solución exacta. No es este sólo el problema que se presenta.

El instinto de los insectos ha sido en todos ellos superior al cálculo de hombres insignes.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 2, 3'45 t.

Lyon.—Caserio ha sido trasladado al Palacio de Justicia á la una de la madrugada.

A pesar de la hora, había una inmensa multitud en sus alrededores, observando el mayor orden.

Madrid 2, 4'40 t.

Lyon.—Al comenzar la vista del proceso de Caserio, un numeroso gentío llenaba la sala.

Hacia un calor insoportable.

Caserio ha negado que tuviera cómplices y ha dicho que obró por sus propios impulsos.

Madrid 2, 5'45 t.

A las dos y media de esta tarde ha zarpado de la dársena de Axpe el crucero «Vizcaya»; á bordo vá la comision receptora.

A las tres y tres cuartos ha pasado la barra á los acordes de una música.

Más de 30.000 personas lo han presenciado.

Reina mucho entusiasmo.

Madrid 2, 10'30 n.

Ocho buques rusos han marchado á Corea conduciendo numerosas tropas. El crucero «Juana de Austria» presenciara la guerra.

Madrid 2, 10'30 n.

En un interview tenido con el señor Nocedal éste ha dicho que la reconciliación entre carlistas é integristas se hará sobre la base de la defensa legal de la doctrina católica y tradicionalista, y que es difícil que estalle una guerra civil á consecuencia de las recomendaciones del Papa.

Madrid 2, 10'30 n.

Lyon.—Caserio se ha presentado cínico ante el tribunal; ha relatado el crimen, negando que hubiera complot.

Asiste mucho público y se han tomado las debidas precauciones.

Los testigos no han declarado nada nuevo.

Escasez de noticias.

Madrid 3, 1'30 m.

El doctor Veronés ha llegado á Marsella; telegrafía que visitará los hospitales, pero nada dice referente al cólera.

Oficial.—Se ha retirado de Pekin la legación japonesa, encargándose el ministro americano de proteger á los japoneses.

Madrid 3, 2'10 m.

Un ejército compuesto de 20.000 chinos ha cruzado la frontera de Corea.

Confírmase oficialmente el combate de Yushón entre chinos y japoneses; éstos fueron rechazados y tuvieron 2.000 muertos.

HUMORADAS

Diálogo cogido al vuelo:

—Han dado una condecoración al animal de Quintánez, que ni siquiera sabe escribir.

—Pues han hecho bien en darle una cruz.

—¿Por qué?

—Porque le servirá para firmar.

De las hojas de una cartera:

La vida es una gran línea, cuyas principales estaciones son el Nacimiento, el Matrimonio y la Muerte.

El Divorcio es una bifurcación. Hay también la Viudez... pero en esta estación solo se detienen los trenes de recreo.

CANTARES

Es tanta mi ceguedad,

Que te amo, aunque estoy seguro

Que con amarte aventuro

Mi dicha en la eternidad.

SECCION DE ANUNCIOS

JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

— **Port-Bou** — Frontera franco-española —

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

— Servicio especial de paquetes postales — Economía y rapidéz —

Representante en Palma

— **Don Miguel Roca** —

CONQUISTADOR 43

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Se vende en esta imprenta.

UNA PESETA el ejemplar.

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

Matias Mascard

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	" " "	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	" " "	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor



NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 145

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 143

COMPañÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca.

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo.

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde.—De idem para Alcudia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y jueves á las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche. De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde. De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde. Palma de Mallorca 28 Julio 1894.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar del día 18 del actual, los lunes, miércoles y viernes, se hará efectivo el dividendo á cuenta de beneficios del corriente ejercicio, acordado por la Junta de Gobierno.—Palma 12 Julio de 1894.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.